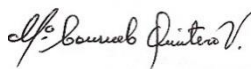


CONSTANCIA: Manizales Caldas, 26 de noviembre de 2021. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, noviembre veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO 2021-00178 (VVS. Guardador).

Agréguense los escritos anteriores presentados por el apoderado de la parte actora, sin ningún pronunciamiento, toda vez que los mismos ya habían sido resueltos; y la adición al “Informe Social” de fecha 24 de noviembre, presentado por la Trabajadora Social MERCEDES ROSA GARCÍA ARIAS adscrita al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad, realizado a través de la implementación de herramientas tecnológicas (Decreto 806 de junio de 2020).

Déjese en conocimiento del Procurador 217 Judicial 1 y demás interesados a través de sus canales digitales por contener información reservada, la adición al informe social.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 211 el 29 de noviembre de 2021.  ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria
--